



**RESUMEN PLAN DE ORDENACIÓN
MANEJO FORESTAL
BOSQUES LOS LAGOS SpA
2023**



RESUMEN PÚBLICO PLAN DE ORDENACIÓN, BOSQUES LOS LAGOS SpA.

El presente documento contiene, el resumen público del Plan de Ordenación o Manejo con las medidas y resultados mediante el cual Bosques Los Lagos gestiona sus bosques durante el año 2022-2023 en materia económica, ambiental y social, en el marco de la Certificación Forestal Forest Stewardship Council® (FSC®).

Contenido del resumen:

1. Compromiso con el Manejo Forestal
2. Política del Manejo Forestal Responsable de Bosques Los Lagos SpA
3. Descripción de la empresa
4. Ubicación y distribución del patrimonio
5. Objetivos del Manejo Forestal Responsable
6. Aspectos Legales
7. Patrimonio
 - 7.1. Usos del Patrimonio de Bosques Los Lagos al 2023.
 - 7.2. Evolución Histórica del Uso del Patrimonio de Bosques Los Lagos
8. Ciclo de Gestión del Patrimonio
 - 8.1. Plantación forestal y biodiversidad.
 - 8.2. Mantenimiento de Plantaciones.
 - 8.3. Cosecha.
 - 8.4. Gráfico comparativo Plantación y Cosecha al 2023.
9. Medidas de Protección
 - 9.1. Fauna.
 - 9.2. Flora.
 - 9.3. Recursos Forestales
 - a) Agua.
 - b) Suelos.
10. Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC).
11. Gestión Social.
 - 11.1. Usos y costumbres.
 - 11.2. Actividades.
 - 11.3. Disponibilidad de empleo y desarrollo local.
12. Protección de Incendios
 - 12.1. Descripción de la unidad de protección de incendios forestales para la temporada 2022-2023
 - 12.2. Actividades y siniestros
13. Protección Contra Plagas
14. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

1. COMPROMISO CON EL MANEJO FORESTAL

Bosques Los Lagos SpA en el siguiente documento presenta el marco referencial oficial de la gestión certificada que describe el manejo forestal realizado en todo su patrimonio.

El resumen del Plan de Ordenación refleja el compromiso de Bosques Los Lagos SpA y de todos sus colaboradores con la sustentabilidad en todas las actividades, a través del cumplimiento de:

- ✓ Los principios y criterios del Estándar de Manejo Forestal Responsable **FSC®**

Se establece un guía general de las prácticas con las cuales la empresa afronta de manera efectiva el desafío de gestionar todos los procesos en predios y/o actividades de control directo, considerando todos los aspectos de un manejo sustentable responsable en materia social, ambiental, económica, de seguridad y salud ocupacional, que exigen tanto la Ley Nacional vigente cómo el estándar mencionado.



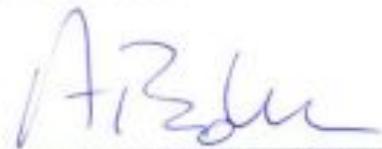
2. POLÍTICA DE MANEJO FORESTAL RESPONSABLE DE BOSQUES LOS LAGOS SPA

POLÍTICA DE MANEJO FORESTAL RESPONSABLE DE BOSQUES LOS LAGOS SPA

Bosques Los Lagos SpA., desarrolla todas sus actividades bajo un concepto de Manejo Forestal Responsable, cuyo sentido esencial es lograr una eficiencia económica sostenida en el tiempo, considerando paralelamente los aspectos sociales y ambientales que interactúan con su Proyecto Forestal.

Elementalmente, Bosques Los Lagos SpA establece:

- Cumplir con la legislación nacional, normas, regulaciones y todos los compromisos suscritos en forma voluntaria (Certificaciones nacionales e internacionales);
- Que la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de personas, tanto directas como indirectas, se gestione en todas sus operaciones con un criterio de prioridad;
- Mantener una actitud de acercamiento y respeto hacia la comunidad y vecinos de predios que componen el patrimonio forestal;
- Reconocer y respetar a los Pueblos Originarios;
- El reconocimiento del derecho consuetudinario sobre sus predios, al libre tránsito y usufructo para quienes ancestralmente han dependido de estos beneficios para su supervivencia;
- Conservar y mejorar valores ambientales como suelo, agua, fauna o ecosistemas representativos que sean parte del área de influencia del Proyecto y que representen un interés local, regional o nacional;
- En un concepto de mejoramiento continuo, propiciar y evaluar de manera permanente el desempeño en todos los procesos involucrados en el Proyecto, identificando potenciales riesgos y estableciendo medidas de prevención, mitigación y corrección de manera oportuna;
- Difundir, capacitar e involucrar en el cumplimiento de estos compromisos a los Trabajadores, Empresas de Servicios y Proveedores, permitiendo que esta Política se implemente con la colaboración y esfuerzo de todos.



Andrés Edwards Schleyer
Gerente General
Bosques Los Lagos SpA

3. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Bosques Los Lagos SpA. (BLL) es una empresa forestal e industrial, dedicada al establecimiento de plantaciones de *Eucalyptus globulus*, *Eucalyptus nitens* y Gloni, y a la transformación industrial de maderas pulpables en astillas, las que se comercializan para la industria de celulosa y papel.



La empresa a partir de diciembre del año 2002 ha sometido sus operaciones de manejo forestal, bajo las directrices del Estándar Internacional de Certificación, Forest Stewardship Council® (FSC®).

4. UBICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO

Los predios de Bosques Los Lagos SpA se encuentran ubicados en la Región de Los Lagos, en las provincias de Llanquihue y Osorno (ver figura 1).

- ✓ Los recursos forestales están formados por áreas productivas en su mayoría con plantaciones de *Eucalyptus globulus* para astillas; además de áreas de conservación para la protección de la biodiversidad, resguardo de altos valores de conservación tanto ambientales como socioculturales.
- ✓ Los predios se distribuyen en el sector comprendido entre los ríos Rahue por el norte y Río Maullín por el sur, y entre la Ruta 5 por el este y la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa por el oeste.

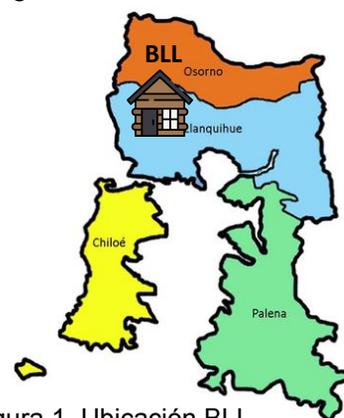


Figura 1. Ubicación BLL.
Fuente mapa familysearch

Una excepción la constituye el predio Llahuecha que está ubicado en la cuenca del río Chamiza hacia la cordillera de Los Andes.

5. OBJETIVOS DEL MANEJO FORESTAL RESPONSABLE



6. ASPECTOS LEGALES

Marco legal del Manejo Forestal

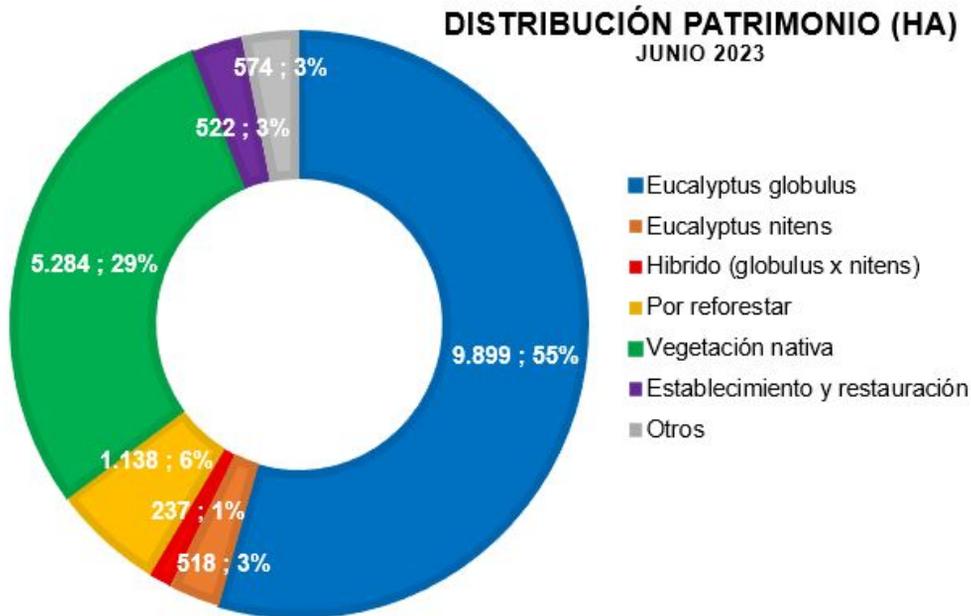
La legislación forestal chilena se sustenta mediante numerosas disposiciones legales, entre las cuales destaca:

- Ley de Bosques de 1931, el Decreto Ley N° 701 de 1974 y su Reglamento Técnico de 1998. Estas leyes se orientan a regular la actividad forestal y determinan restricciones para el aprovechamiento del recurso.
- En el caso de las plantaciones de especies exóticas, el DL 2565 de 1998, que sustituye al Decreto Ley 701 de 1974, solicita a los propietarios de uso de suelo preferentemente forestal, el sometimiento a las regulaciones impuestas por la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Esto es, realizar un Plan de Manejo de Plantaciones Forestales, o en su defecto una Norma de Manejo aplicable a Plantaciones de Eucaliptos y especies exóticas similares (corta o explotación y reforestación).
- En cuanto a las conductas de trabajo en las faenas forestales, se deben seguir los parámetros propuestos en las normas que establece la Ley 16.744 de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y la Ley 18.620, Código del Trabajo.

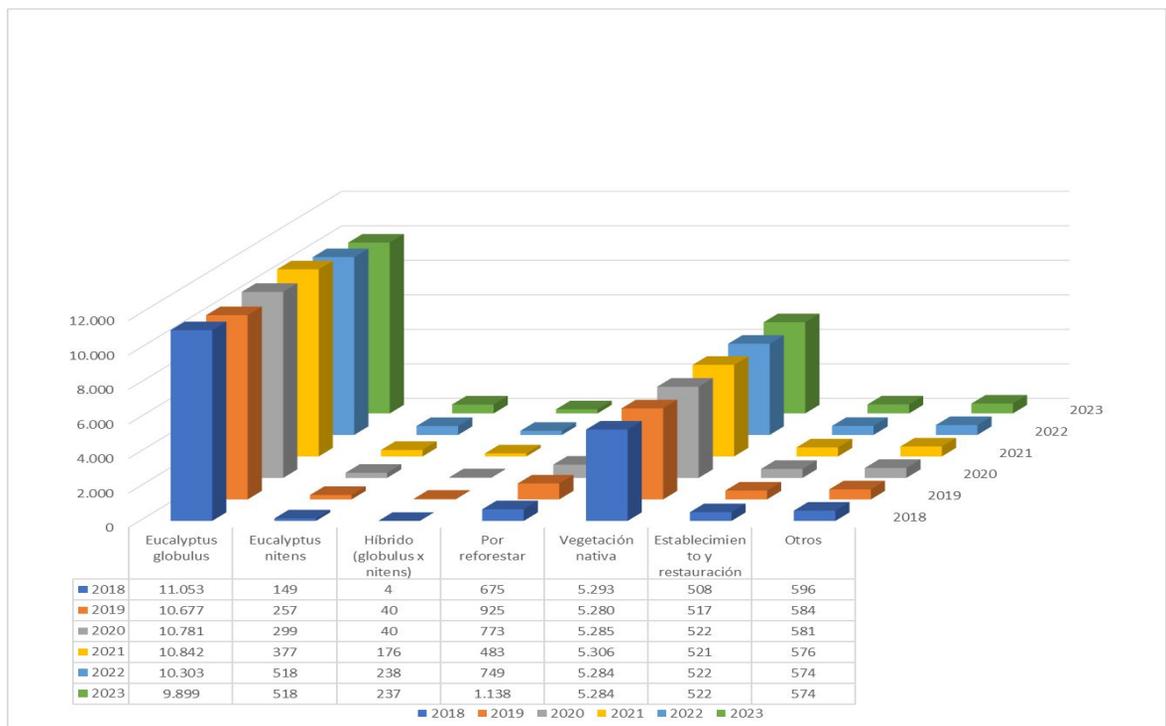
7. PATRIMONIO FORESTAL



7.1. USOS DE PATRIMONIO DE BOSQUES LOS LAGOS AL 2023



7.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL USO DEL PATRIMONIO DE BOSQUES LOS LAGOS A JUNIO DEL 2023



(*)Establecimiento y restauración: Es el conjunto de las superficies que son: Plantación nativa, Plantación nativa biodiversidad, Plantación nativa restauración y Restauración regeneración nativa.

8. CICLO DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

Ciclo de vida Forestal

8.1. Plantación forestal y biodiversidad

La plantación, básicamente, comprende una actividad que consiste en la disposición y establecimiento de las plantas en terreno de forma regular, cuya densidad y distribución están predeterminadas (ver figura 2).

Incluyendo aquellas como la instalación parcelas de biodiversidad.

Figura 2. Forestación – Reforestación y fertilización.

Lugar de trabajo \ Actividad	Depósito de plantas	Predio	
Preparación - Instalación - Mantenimiento ensayos genética			
Instalación Parcelas Biodiversidad			
Abastecimiento - Retiro de plantas / fertilizante			
Plantación - Fertilización / Control de calidad			

8.2. Mantenimiento de plantaciones

Con el objeto de mantener el potencial productivo de la plantación, se realizan actividades permanentes de control hasta que las plantas estén establecidas o, en su defecto, de vigor suficiente para superar la competencia de malezas por nutrientes y agua; elementalmente, éstas corresponden a las que se indican en la figura 3.

Lugar de trabajo \ Actividad	Predio		
Control Químico			
Desbrote			
Casillas			

Figura 3. Mantenimiento de Plantación.

8.3. Cosecha

Una vez realizada la plantación y su mantenimiento, pasado el tiempo necesario de crecimientos, se cosecha la plantación y se traslada a las canchas de acopio y luego procesadas para astillas. Posteriormente se reforesta el mismo terreno, así iniciando un nuevo **ciclo de vida forestal**.

Lugar de trabajo \ Actividad	Rodal	Vía de saca	Camino o cancha
Volteo Descortezado Trozado			
Madero.			
Arrumado Orilla de Camino			

Figura 4. Proceso de cosecha forestal. ⁸

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Ciclo de vida Forestal

En la planificación de las técnicas de manejo, cosecha y en la selección de los equipos a usar, se consideran las características del suelo, clima y las variables ambientales, sociales y económicas para que todo el proceso sea sustentable.



Todo bosque plantado, cosechado y regenerado, cumple con los requerimientos aprobados por la CONAF

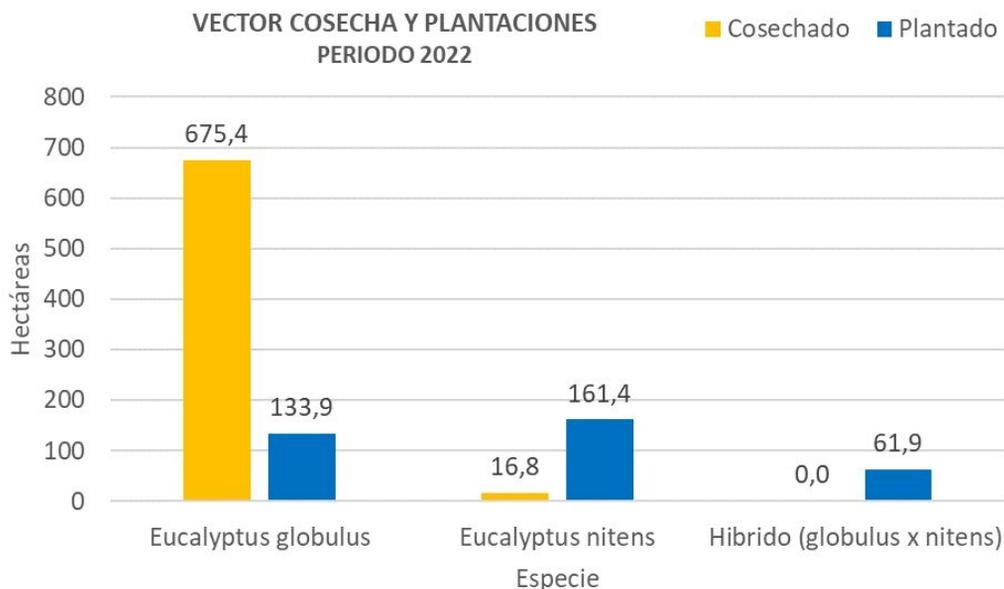


No se realiza quemas como método de habilitación de terreno



Se prohíbe la caza y la pesca en el patrimonio de Bosques Los Lagos

8.4. Gráfico comparativo Plantación y Cosecha al 2022



El gráfico superior muestra los movimientos de superficie plantada y cosechada durante el periodo 2022. Para el año 2023 no se puede presentar la misma estadística debido a que las plantaciones son en agosto y septiembre.



9. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

9.1. Protección de Fauna

Bosques Los Lagos SpA (BLL), cuenta con un innovador sistema de monitoreo de fauna, es un sistema desarrollado en formato de aplicación para dispositivos móviles (Android y/o iOS), denominado **“Avistamiento de Fauna”** donde todo el personal de terreno cuenta con este sistema con su usuario y clave para que en caso de detectar alguna avistamiento en el patrimonio de BLL lo pueda registrar.

La finalidad de este sistema de monitoreo, es crear una base de datos de toda la fauna presente en el patrimonio de BLL e identificar aquellas que se encuentren amenazadas, en peligro de extinción o sean vulnerables, además de informar tanto a los colaboradores cómo a la comunidad local la presencia y tipo de fauna (ver figura 5).

FAUNA AMENAZADA

EVITEMOS SU EXTINCIÓN

NO MATES

NUESTRA VIDA SILVESTRE

BOSQUES LOS LAGOS SpA

Imágenes aportadas por el Servicio Agrícola Ganadero y Corceval Los Lagos S.A.

Fauna amenazada que potencialmente se encuentra en el patrimonio de BLL

AVES
Aguilucho de Cola Rojiza
Torcaza
Puequito
Concón
Carpintero negro
Choroy
MAMIFEROS
Putú
Monito del Monte
Puma
Comadreja trompuda
Laucha de Pelo Largo
Quiña
Güiña
Ratón Topo Valdiviano
REPTILES
Lagarto Rojo
ANFIBIOS
Sapito de Darwin
Sapo
PECES
Puye
Lamprea de Bolsa

Figura 5. Afiche informativo de especies de Fauna amenazada BLL. Fuente BLL



9.2. Protección Flora

Las especies de flora en la Región de Los Lagos que están incluidas en el listado nacional de especies con problemas de conservación y que potencialmente pueden presentarse en el Patrimonio forestal de la empresa son las que se indican a continuación (ver figura 6):

FLORA AMENAZADA EVITEMOS SU EXTINCIÓN

NO MATES NUESTRA VIDA SILVESTRE

BOSQUES LOS LAGOS SPA

Industria especializada por Planificación Claudio Gay y Forestal Los Lagos S.A.

Flora que potencialmente se encuentra en el patrimonio de BLL

FLORA
Alerce
Boldo
Ciprés de la Cordillera
Lleuque
Michay Rojo
Huillipatagua
Huella Chica
Hebe
Satureja
Tupa Rosada

Figura 6. Afiche informativo de especies de Flora amenazada BLL.
Fuente BLL

Control y Monitoreo

Para el control y monitoreo de la especies amenazadas tanto de *flora* y *fauna*, además de otros aspectos ambientales y sociales, BLL incorporó a sus sistema de monitoreo lo siguiente:

- Acta de entrega de predio: Instrumento por el cual se indica a la empresa de servicios los parámetros ambientales tales cómo: flora y fauna nativa presente el bosque, AAVC, restricciones del plan de manejo, cursos de agua para evitar o mitigar el impacto medioambiental.
- Acta de seguimiento: Instrumento por el cual se monitorea el impacto de las operaciones de cosecha y transporte en los recursos del bosque tanto en fauna, flora cómo suelo.
- Acta de cierre: Instrumento por el cual se verifica que los recursos del bosque no evidencian impactos severos, medidas de mitigación (en caso de ser necesarias), cumplimiento del plan de manejo, condiciones de las zonas de bosque nativo, AAVC, cursos de agua y relación comunitaria con el entorno.

9.3. Recursos Forestales



a) Cursos de agua

Para la protección de los cursos de agua BLL dentro de su Plan de Gestión Ambiental establece medidas tales como:

▣ **Áreas de Protección de Cursos de Agua**

La Empresa ha definido como áreas de protección de los cursos de agua, franjas de 25 metros de ancho a ambos lados para los cauces permanentes y franjas de 15 metros de ancho a ambos lados para los cursos de agua no permanentes

▣ **Delimitación Cartográfica y uso actual del Suelo de las Áreas de Protección de Cursos de Agua**

Para cada predio de la empresa, en su respectivo mapa predial, se representarán los cursos de agua permanente con una línea continua y los no permanentes con línea discontinua.

▣ **Clasificación de Cursos de Agua en Permanentes y no Permanentes**

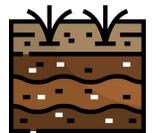
Los cursos de agua en los predios serán clasificados en permanentes y no permanentes a partir de la Carta IGM, escala 1:50.000, desarrollada por el Instituto Geográfico Militar y a la verificación de los caudales de estos cursos en terreno en períodos estivales.

Importante

Por otra parte, para el controlar y verificar que no hay contaminación de cursos, BLL realiza un muestreo dentro del patrimonio según el programa de aplicaciones químicas y si hay cursos y/o cuerpos de agua donde se aplica el programa, se procede a controla la presencia de herbicida en cursos de aguas superficiales.

b) Suelos

Para la protección del suelo se adopta las siguientes medidas:



- ▣ No se utilizará la quema de desechos como práctica de preparación del sitio para el establecimiento de plantaciones. La quema de desechos produce especialmente en suelos arcillosos, su impermeabilización, incrementando la erosión en suelos con pendientes.
- ▣ Se optimizará la densidad de caminos requeridos para el transporte de las maderas y se intentará regular el tamaño de los paños de cosecha de tala rasa, para prevenir la erosión.
- ▣ Se procurará la estabilización de taludes inestables, para prevenir la erosión, si es posible a través de la técnica de desarrollo vegetativo.
- ▣ Se limitará el tamaño de las canchas al mínimo necesario para cumplir su función y permitir el desplazamiento de los equipos de clasificación, carguío y transporte. Las canchas se estabilizarán en el caso que se utilicen en períodos húmedos.
- ▣ Se seleccionará el equipo de cosecha adecuado considerando la capacidad de soporte de los suelos y la temporada de intervención, para evitar la formación de huellas, remoción, amasado y compactación del suelo.
- ▣ Se tendrá especial cuidado en el desarrollo de operaciones de madereo terrestre en suelos que presentan altas pendientes, y texturas arcillosas, limosas y franco limosas con alto contenido de humedad.



10. ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN (AAVC)

Todos los bosques contienen valores ambientales, sociales y económicos a ser protegidos. Un Alto Valor de Conservación (AVC) es un valor biológico, ecológico, social o cultural excepcionalmente significativo o de importancia crítica.

De acuerdo con la HCR *network* en su documento **Guía genérica para la identificación de Altos Valores de Conservación (2013)**, los AVC se clasifican en:

AVC 1 Diversidad de especies: Concentraciones de diversidad biológica que contienen especies endémicas o especies raras, amenazadas o en peligro de extinción, y que son de importancia significativa a escala global, regional o nacional.

AVC 2 Ecosistemas y mosaicos a escala de paisaje: Ecosistemas y mosaicos de ecosistemas de gran tamaño a escala de paisaje e importantes a escala global, regional o nacional, y que contienen poblaciones viables de la gran mayoría de las especies presentes de manera natural bajo patrones naturales de distribución y abundancia.

AVC 3 Ecosistemas y hábitats Ecosistemas, hábitats o refugios raros, amenazados o en peligro.

AVC 4 Servicios ecosistémicos Servicios básicos del ecosistema en situaciones críticas, como la protección de áreas de captación de agua y el control de la erosión de suelos y laderas vulnerables.

AVC 5 Necesidades de las comunidades Sitios y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales o grupos indígenas (para sus medios de vida, la salud, la nutrición, el agua, etc.), identificados mediante el diálogo con dichas comunidades o pueblos indígenas.

AVC 6 Valores culturales: Sitios, recursos, hábitats y paisajes significativos por razones culturales, históricas o arqueológicas a escala global o nacional, o de importancia cultural, ecológica, económica, o religiosa o sagrada crítica para la cultura tradicional de las comunidades locales o pueblos indígenas.

BLL, cuenta con **21 AVC** que se indican en el siguiente cuadro:

Tipo	AVC1	AVC2	AVC3	AVC5	
Descripción	Relicto de bosque de Alerce	Presencia de Raulí en límite austral de su distribución	Humedal El Carrion	Captación de agua	
Ubicación Patrimonio BLL (Predio)	LLAHUECHA	COLIGUAL EL CACIQUE L-B	OLMOPULLI	ARRINCONAO COLIGUAL 2 EL CARMEN L-1 Y 2A EL COPIHUE H-2 L-B EL REPIL P-3 LAS CAULLES P-2 L-A LLICO 17 LLICO 3 LLICO 4	LOS EUCALIPTUS OLMOPULLI P-1 L-A SANTA MARIA P-17 PORVENIR L-A Y B P-3 L-1B LOS CASTANOS SAN JOSÉ SANTA MARIA L-5 SANTA MARIA L-A1,B1

*Fuente: Sistema de Información Geográfico de BLL.

Ejemplos de algunos AVC dentro del patrimonio de BLL:





AVC3

Olmupulli

Humedal El Carrión



AVC2

Cacique Lote B

Presencia de Raulí en límite austral de su distribución



AVC5

Arrinconao

Captación de agua

11. GESTIÓN SOCIAL

11.1. Usos y Costumbre vecinales



La empresa considera y reconoce el derecho consuetudinario sobre sus predios, al libre tránsito y usufructo, para quienes ancestralmente han dependido de estos beneficios, para su supervivencia.

Bosques Los Lagos cuenta con procedimientos que:

- Analizan las partes interesadas (Stakeholders)
- Valorizan el impacto social de sus operaciones.
- Derechos y necesidades de usuarios del bosque.
- Disponibilidad de empleo y desarrollo local.
- Información pública.

11.2. Resultados

Como resultado de la Gestión Social BLL ha identificado y mantiene una data histórica que ha permitido crear un programa de reuniones periódicas para fomentar el trabajo colaborativo con la comunidad local.

Gráfico comparativo de cantidad comunidades indígenas versus las reuniones realizadas por BLL

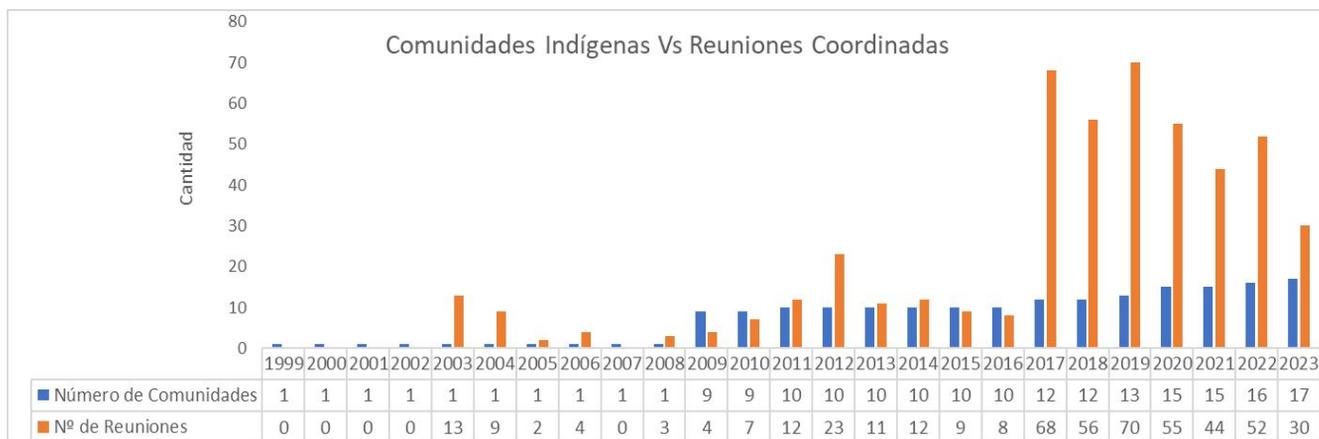
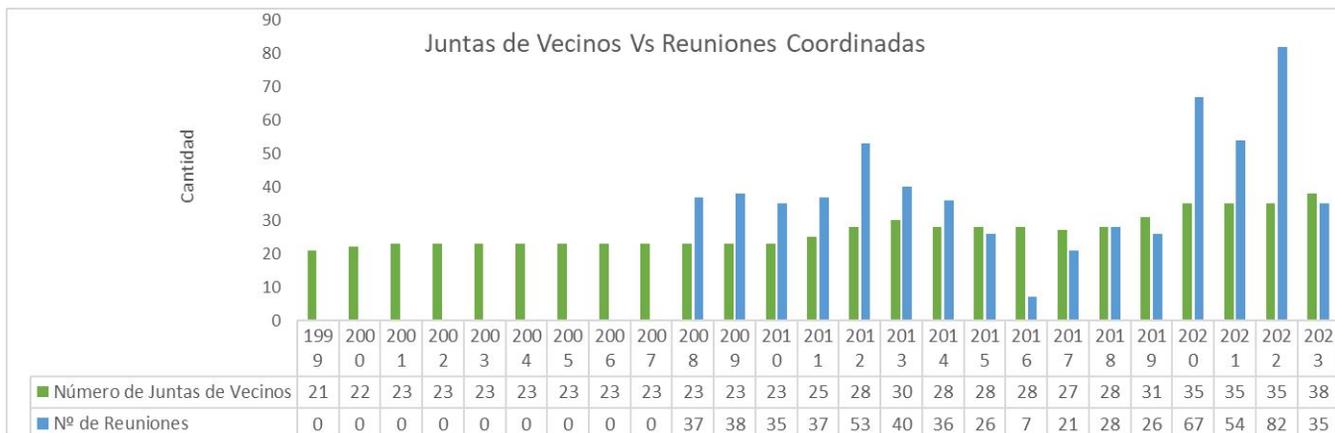


Gráfico comparativo de cantidad juntas de vecinos versus las reuniones realizadas por BLL



11.2. Actividades

Entre las actividades realizadas por el departamento de Gestión Social destaca:

1. **Identificación de sitios ancestrales próximos a los predios de BLL.**

Bosques Los Lagos SpA mantiene una constante y fluida comunicación con las comunidades ancestrales que se localizan próximos a sus predios, por lo cual dentro de la información que recopila, se encuentra la identificación de los sitios ancestrales que declaran las comunidades como puntos de interés para ellos. El objetivo de este último, es poder reconocer estos sitios y georeferenciar su ubicación con la intención de identificar su proximidad al patrimonio de BLL.

Dentro de las proximidades de los predios de BLL se han declarado 3 sitios de interés ancestral. El primero corresponde al Cementerio de Collihuinco (ver figura 7), donde indica la tradición que sus tumbas están orientadas en sentido del movimiento del sol; el segundo es el cementerio de Pichi Maule (ver figura 8), el cual presenta una antigüedad mayor a los 100 años; y el tercero es el Complejo de comunidades Indígenas de Fresia (ver figura 9), que tiene como fin albergar los juegos de palines de las comunidades, acoger las reuniones generales de estas y ser la sede de los eventos gastronómicos y de venta de productos artesanales.



Figura 7. Cementerio Collihuinco.
Fuente BLL

Actividades

Cementerio de Pichi Maule



Figura 8. Cementerio Pichi Maule
Fuente BLL

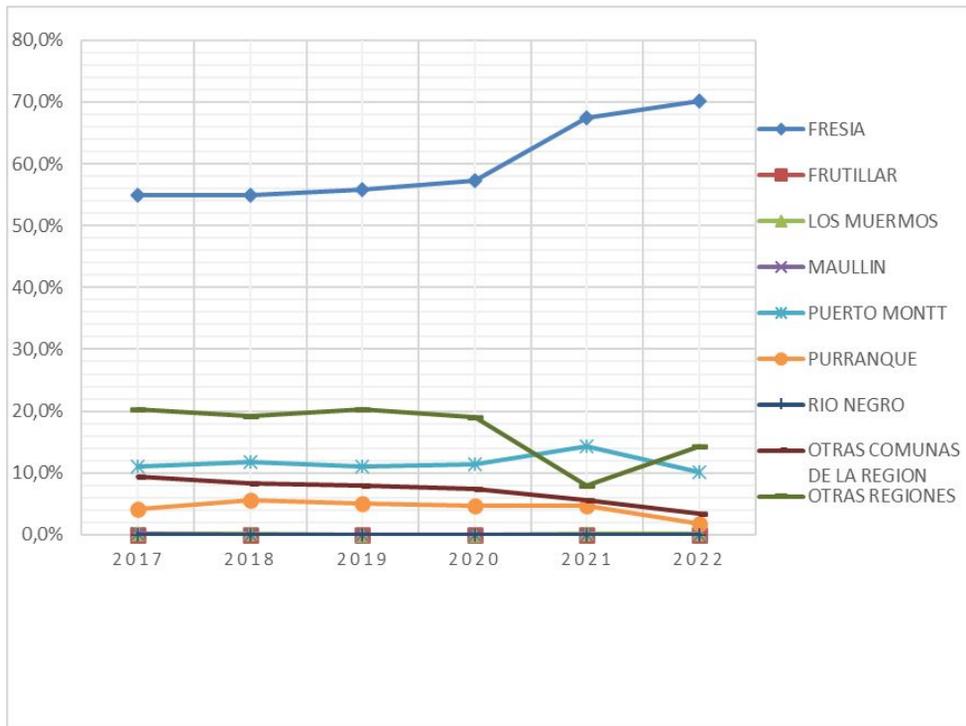
Complejo de comunidades Indígenas de Fresia



Figura 9. Complejo de comunidades Indígenas de Fresia
Fuente BLL

11.3. Disponibilidad de empleo y desarrollo local.

Es un objetivo de BLL fomentar el uso de la mano de obra local, propiciando el ingreso de personas a la empresa que habiten en la Región de Los Lagos. La dotación promedio de personal de Bosques Los Lagos y sus empresas de servicios para el Manejo Forestal en el año 2022, alcanza un total de 224 trabajadores. El gráfico siguiente detalla el origen de los trabajadores por comunas, periodo 2022-2023.



(*) Cerrado al año 2022.

El 86 % de los trabajadores del total de la dotación de Bosques Los Lagos y de sus Empresas de Servicios, pertenecen a las comunas del área de influencia del proyecto y el 14 % pertenecen a otras regiones del país

12. PROTECCIÓN DE INCENDIOS

Bosques Los Lagos SpA, mantiene un Programa de Protección contra incendios forestales, y durante la temporada 2022-2023 su enfoque prioritarios fue:

➤ **Educación y Difusión**

El Programa de protección contra incendios forestales, desarrolló actividades de inducción y de capacitación a los trabajadores de la empresa de servicios, que desarrollará los trabajos de protección contra incendios forestales. Además, a las empresas de servicios, que desarrollan faenas en el patrimonio de Bosques Los Lagos SpA, se les capacitó en charlas de prevención de riesgos, en el uso y manejo de herramientas manuales, para el apoyo en el combate de los incendios forestales.

➤ **Actividades de Prevención**

Los recursos del programa de control de incendios forestales (brigadas de incendio), desarrollaron un programa de trabajo preventivo a ejecutar durante etapas de baja alerta y/o condición de lluvias, cuyo objetivo estuvo orientado a reducción de combustible por un posible riesgo de incendio en sectores colindantes a vecinos, denominada, como zona de interfaz.

12.1. Descripción de la unidad de protección de incendios forestales para la temporada 2022-2023

1. **Brigada de combate**

Las unidades estuvieron conformadas por un total de 15 brigadistas, distribuidas en 2 cuadrillas, de 5 personas operativas en cada móvil acondicionado para los brigadistas, 1 cuadrilla de relevo de 5 brigadistas, 1 jefe de brigada y/o supervisor.



Dato importante: Origen del personal

El proceso de selección de personal, para el Programa de Prevención y Control de Incendios Forestales de Bosques Los Lagos SpA, se inició con el llamado de la Empresa de Servicios Forestales San Sebastián Ltda., a través de aviso radial, a inscribirse en la **Municipalidad de Fresia** (OMIL), en ficha con sus datos personales y experiencia de trabajo, donde posterior el personal preseleccionado, debió someterse a una entrevista personal de forma telefónica, dependiendo de los cargos disponibles; para los postulantes a brigadistas preseleccionados, generalmente se les somete a un examen físico.

2. Transporte de brigadistas

Las brigadas deben contar con un transporte que cubra las necesidades de la emergencia así como las de espacio y seguridad. Las unidades de transporte para esta temporada fueron las siguientes:



3. Torre de detección

La torre de detección es un recurso de suma importancia para la protección y el combate de incendios. La torre además es gestionada a través de los **operadores de torre**.



12.2. Actividades y Siniestros

Durante la temporada de prevención y combate de incendios forestales 2022-2023 se registraron 4 siniestros de incendios forestales, de los cuales 2 afectaron en apoyo a predios en convenio con empresas (Probosque, F. Anchile), 1 en predio particular, con amenaza a predio de Bosques Los Lagos SpA y 1 que afectó al patrimonio de Bosques Los Lagos SpA, con una superficie de 0,02 hectáreas de Matorral.

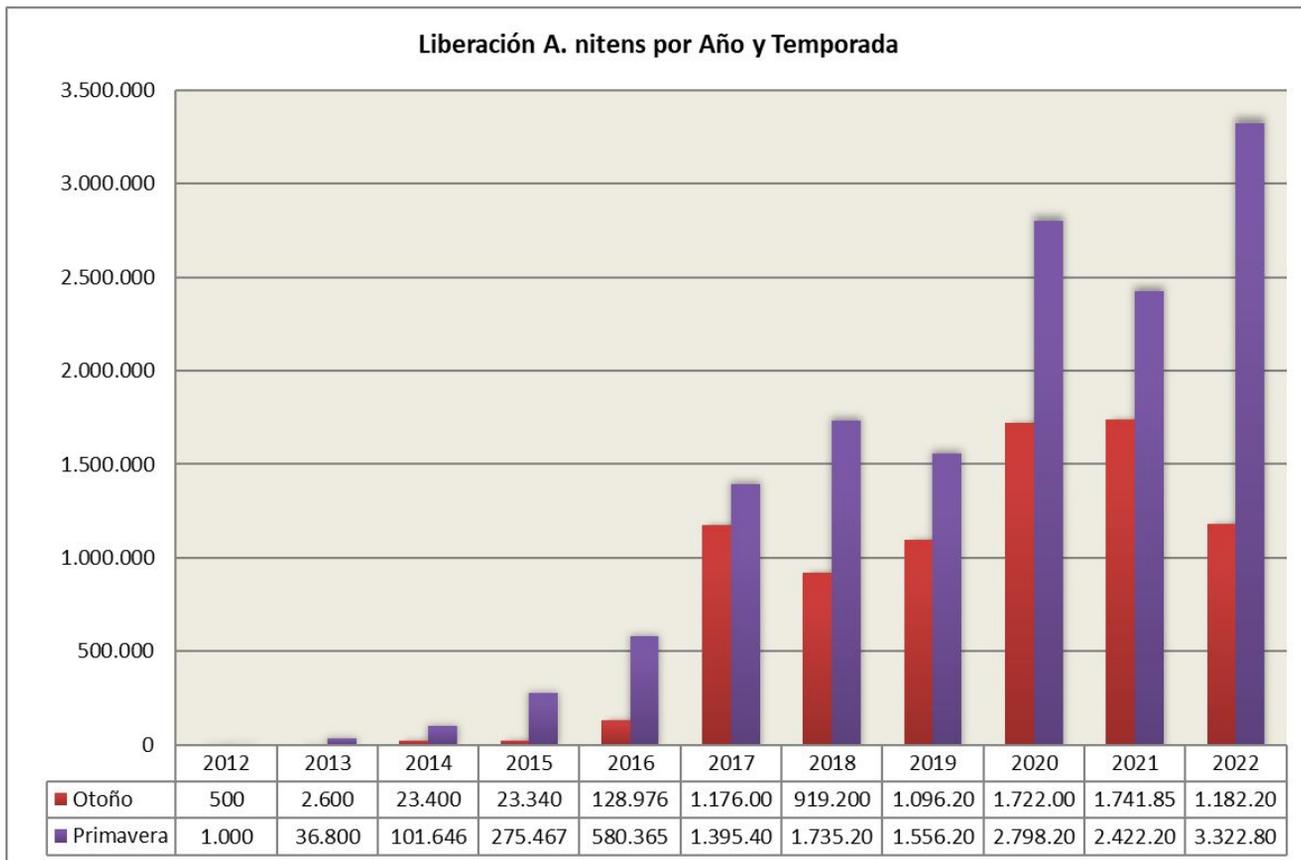
En base a lo mencionado en el párrafo anterior, se concluye que para BLL la temporada 2022-2023, en las Provincias de Llanquihue y Osorno, se manifestó como normal en términos de ocurrencia de incendios forestales. Esto se puede evidenciar en el gráfico histórico, donde se observa que para el año 2023 la superficie afectada es prácticamente 0 en comparación a temporadas anteriores.



13. PROTECCIÓN CONTRA PLAGAS

En el patrimonio de Bosques Los Lagos, se encuentra presente la plaga, la especie *Gonipterus platensis*, insecto que tanto en su estado de larva como adulto se alimenta de las hojas de *E. globulus*. Para el control de esta plaga se implementó a partir del año 2012 a la fecha un programa de control biológico con la especie *Anaphes nitens*. En el gráfico y cuadro siguientes se detallan las liberaciones del biocontrolador en el patrimonio:

Liberación *A. nitens* por Año y Temporada



Control biológico, liberación de *Anaphes nitens*

Detalle	Año							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cantidad liberada <i>Anaphes nitens</i> (unid)	298.807	709.341	2.571.400	2.654.400	2.652.400	4.520.200	4.164.050	4.505.000
Superficie intervenida (ha)	5.701	4.618	8.923	8.428	9.226	9.394	10.438	11.011
Intensidad liberación (<i>Anaphes</i> /ha/año)	52	154	288	315	288	481	399	409

14. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

BLL actualmente se encuentra gestionando sus Sistema SST con apoyo del Programa Empresa Certificada (PEC), un programa de la Mutual de Seguridad de la CChC, mutualidad a la cual está adherida BLL. Este programa busca la conformidad del sistema de gestión de SST con estándares internacionales del tipo ISO, y tiene la característica de ser flexible, es decir, permite potenciar las actividades que ya posee la empresa, facilitando la implementación de un sistema.

Este programa abarca a las empresas de servicios de Manejo Forestal de BLL, la cuales son auditadas anualmente (final de cada año).

El propósito de esta evaluación (auditoría) es entregar una visión objetiva del nivel de cumplimiento de las actividades en materia de SST que definen cada uno de los módulos que componen el programa y como consecuencia informar de su resultado. El resultado obtenido por el centro de trabajo, permite certificar a la empresa de servicios en categoría "Excelente", el cual tendrá una vigencia de 1 año a partir de la fecha emisión del certificado del programa PEC Estándar.

A continuación se presenta un cuadro del resultado de la auditoría PEC 2022 del cumplimiento y adhesión por área al programa de las empresas de servicios auditadas:

ÁREA PROCESO	%Cumplimiento y aprobación	CONDICIÓN ACTUAL	MODELO SISTEMA DE GESTIÓN
Bosques Los Lagos SpA	99%	CERTIFICADA	PROGRAMA EMPRESA CERTIFICADA NIVEL ESTÁNDAR - MUTUAL C.CHC.C
Control Producción	98%	CERTIFICADA	
Cosecha	100%	CERTIFICADA	
Silvícola	95%	CERTIFICADA	
Transporte Madera	95%	CERTIFICADA	
Silvícola(*)	80%	REVALIDACIÓN	PROGRAMA EMPRESA CERTIFICADA NIVEL ESTÁNDAR - MUTUAL C.CHC.C
Astillado Madera(**)	-	REVALIDACIÓN	ISO 45.001 ACHS
Transporte Madera(**)	-	REVALIDACIÓN	S/I - IST

Empresa (*) Revalidación del proceso de certificación por no alcanzar puntaje mínimo auditoría 2022.

Empresa (**) Revalidación por otro esquema de certificación

REFERENCIAS

HCV network (2013). *Guía genérica para la Identificación de Altos Valores de Conservación*. [En línea]. Recuperado de:
<https://www.proforest.net/fileadmin/uploads/proforest/Documents/Publications/guia-generica-par-a-la-identificacion-de-altos-valores-de-conservacion.pdf> [consulta 09 de agosto de 2023]